



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Adela López Molina, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 11/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Irene Crespo Bolaños contra la empresa Deliriun Regalos S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Auto

Magistrada-Juez Señora Doña María Belén Tomás Herruzo.
Toledo 29 de marzo de 2016.

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución de título judicial a a favor de la parte ejecutante, Irene Crespo Bolaños, frente a Deliriun Regalos S.L., parte ejecutada, por importe de 4.320,46 euros en concepto de principal, más otros 840,00 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Así lo acuerda y firma SS^a. Doy fe.

El/La Magistrado/a-Juez. El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Deliriun Regalos S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo 22 de junio de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Adela López Molina.

N.º I.- 4220